

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA CRC 11 S.A.
Ciudad.-

Estimados señores de la Junta General de Accionistas:

Examinado el Balance General de la Compañía **INMOBILIARIA CRC 11 S.A.** del período 1995, mi examen fue practicado de acuerdo a las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, realizando prueba en los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que considere necesario de acuerdo con las normas establecidas.

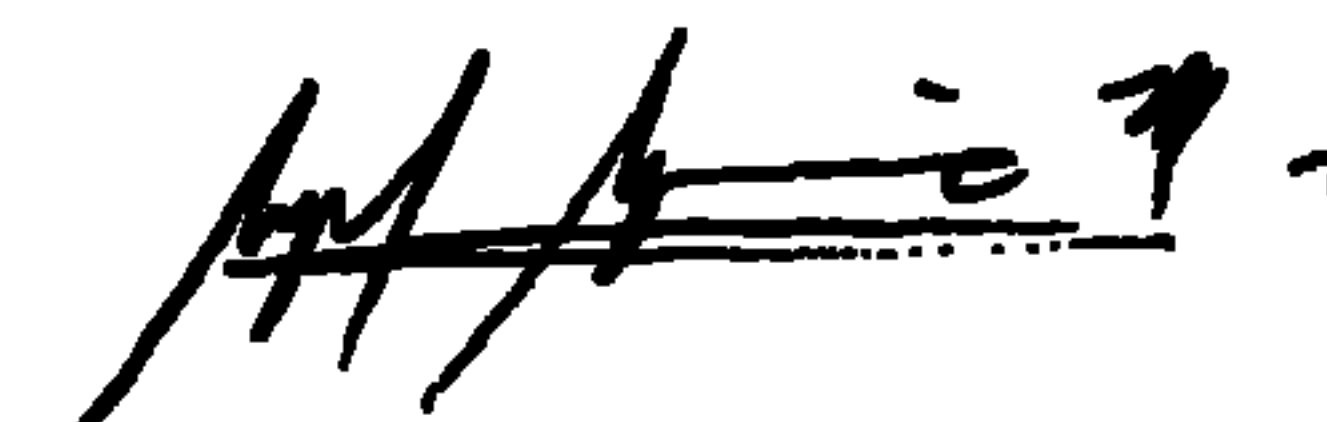
Los Estados Financieros, objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo a las prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, registros de acciones y accionistas.

Es mi deber dar mi opinión, que los referidos Estados Financieros presentan una razonable situación financiera en este período de 1995.

Atentamente,


ANGEL AGUIRRE MASAQUIZA
COMISARIO

RGG-NAC. # 0.23077

